

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37430** *CONDUCCION DE TUBERÍAS Y MONTAJES, S.L.U.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/11, que se sigue a instancia de Rubén Palacios Quince, contra Conducción de Tuberías y Montajes, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 21 de julio de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 32.262,50 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110086419-1